



DECRETO Nº: 2020/924

Fecha: 23/07/2020

Nº Expediente: 2020/3938

Asunto: MODIFICACION DE CREDITOS 14/2.020: 7ª TRANSFERENCIA PRESUPUESTO DEFINITIVO

Referente a: MC_14_2.020_7ª TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTO DEFINITIVO

Ayuntamiento de Álora
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290120

Siendo necesario efectuar transferencias entre los créditos de APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DE LA MISMA ÁREA DE GASTOS Y DE PERSONAL (CAPITULO 1) APROBADAS POR LA ALCALDÍA en el vigente Presupuesto de esta Corporación, dado que es necesario mantener la actividad en determinados servicios de este Excmo. Ayuntamiento de Álora, vengo a ordenar, de conformidad con el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 40 del Real Decreto 500/90 de 20 de Abril, la incoación de expediente de transferencias de crédito.

Así mismo, esta Concejalía propone, previo informe de los técnicos correspondientes, la aprobación del expediente de modificación de créditos por transferencia de créditos que se detalla a continuación:

Aplicaciones Presupuestarias del capítulo 9 (Personal)

Pro.	Eco.	Descripción	TRANSFERENCIA POSITIVAS	TRANSFERENCIA NEGATIVAS
9200	2260401	INDEMNIZ.SENTENCIAS Y RESPONSABIL.PATRIMONIAL ADMIN.GRAL.	1.200,00	0,00
9241	1310200	PERSONAL CENTRO INFORMACION DE LA MUJER	1.000,00	0,00
9200	121	COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS DE SECRETARÍA	0,00	2.200,00
TOTAL			2.200,00	2.200,00

LA CONCEJALA DE HACIENDA
Dª. Desireé F. Cortés Rodríguez

Código CSV: 912e35d8226b5c933f1323afc12dcb7eaca32bca | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.malaga.es/alora | PÁG. 1 DE 1
Código CSV RESOLUCIÓN ASENTADA: f0ae1817c13217c440be661c988bbf8ca2ba36c7



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

DESIREE FLORES CORTES RODRIGUEZ (CONCEJALA DELEGADA DE HACIENDA Y TURISMO)

NIF/CIF

****899**

FECHA Y HORA

23/07/2020 14:39:42 CET

CÓDIGO CSV

912e35d8226b5c933f1323afc12dcb7eaca32bca

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.malaga.es/alora

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

AYUNTAMIENTO DE ALORA (P2901200B)

23/07/2020 14:40:46 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

f0ae1817c13217c440be661c988bbf8ca2ba36c7



Ayuntamiento de Ávila
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290120



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

f0ae1817c13217c440be661c988bbf8ca2ba36c7

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/alora>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0015394_2020_00000000000000000000003337917

Órgano: L01290120

Fecha de captura: 23/07/2020 14:37:01

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

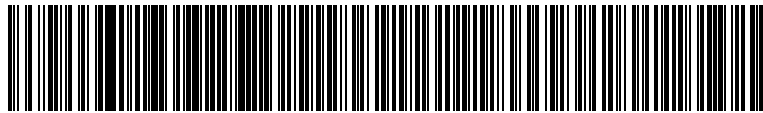
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: f0ae1817c13217c440be661c988bbf8ca2ba36c7

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf